

# APOYO A LAS CIUDADES DE LLEGADA (ACOGIDA) A TRAVÉS DE LA COHERENCIA DE POLÍTICAS Y ASOCIACIONES DE MÚLTIPLES PARTES INTERESADAS

16 y 17 de octubre 2019 — Lima, Peru

**Julia Unger**

**Sesión 2 / El Fortalecimiento de los gobiernos locales para la inclusión de los derechos de las personas en movilidad humana en la planificación**

# Preguntas guías

1. **Áreas prioritarias** para **política pública** enfocada a personas migrantes
2. **Experiencias** de **trabajo interinstitucional** con otras **entidades públicas** y **privadas** en políticas enfocadas a personas migrantes?
3. **Potencialidades y dificultades** en la discusión/elaboración de **políticas migratorias** entre **Gobierno Central** y **gobiernos locales**?
4. **Experiencias** de **inclusión de población migrante en las ciudades**
5. **Experiencias NO exitosas** para la inclusión de población migrante?

# 1. Áreas prioritarias para política pública

## Situación en Ecuador

Flujos migratorios:

- Retorno de ecuatorianos,
- Tránsito hacia EEUU (cubanos, haitianos, personas del continente africano, otros)
- Refugio desde Colombia
- Desde 2017: Migración desde Venezuela

Desafíos para el tránsito, la acogida, y la integración:

- Acceso a vivienda, trabajo, educación, salud,
- Integración social y cultural

## 2. ¿Por qué trabajar con las ciudades en Ecuador?

### Funciones y competencias

- En Ecuador existen **4 niveles** de gobierno (nacional, provincial, cantonal/municipal y parroquial)
- Según el **Código de Organización Territorial**, cada uno tiene funciones relevantes en temas acogida para migrantes: sistemas de protección, vivienda, inclusión y equidad, servicios, - y planificación – entre otros. Deben coordinarse en la planificación.
- Sus competencias específicas dependen de la población primordialmente si **es rural o urbana**.
- El estado central se retira de la prestación de servicios (estrategia de reducción, **austeridad**)
- La **Ley Orgánica de Movilidad Humana** establece el principio de la co-responsabilidad y define funciones y competencias específicas y complementarias al COOTAD, como p.ej. crear normativa para la integración de los migrantes e integrar en su planificación acciones, políticas y proyectos que permitan el ejercicio de los DDHH de las personas en MH.

# ¿Qué hacemos y quién participa?

Organizamos un proceso de Aprendizaje Vinculado a Resultados (AVAR) para incluir el **enfoque de derechos y de movilidad humana** en los

- Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT),
- Presupuestos y
- Planes Operativos

de los **Gobiernos Autónomos Descentralizados** de ocho ciudades (Esmeraldas, Eloy Alfaro y San Lorenzo, Tulcán,, San Pedro de Huaca, San Gabriel, Montúfar, Mira, Ibarra) de las tres provincias (Esmeraldas, Carchi e Imbabura) de la frontera norte.

Participan **50 funcionarios públicos** (concejales, planificación, participación ciudadana, desarrollo social, secretarios técnicos de Consejo Cantonal de Protección de Derechos y de la Junta Local de Protección de Derechos)



# Resultados y otras experiencias complementarias

- Diagnóstico inicial / levantamiento de información (ubicación y cantidad) sobre personas en MH en 8 ciudades y 3 provincias
- Desarrollo de líneas estratégicas para su protección e inclusión socio-económica y cultural
- Participación ciudadana para la validación
- Proceso de incluir las propuestas validadas en los PDyOTs
- Proyectos en los POAs y Presupuestos para el año 2020

## Otras **experiencias**

- Elaboración del Planes de Movilidad Humana de Imbabura
- Apoyo a las mesas territoriales de MH
- Exposición sobre migración “Migrar es toda la tierra”



# 3. Dificultades y potencialidades del diálogo multinivel

## Dificultades

- Medidas obedecen a diferentes objetivos (seguridad – movilidad)
- Tema de la migración irregular (“the elephant in the room”)
- Cambio de prioridades en las políticas públicas
- Garantías legales

## Potencialidades

- Fomentar participación de las ciudades de acogida, particularmente de frontera en el diálogo internacional
- Ley de Movilidad Humana



# Próximos Pasos

- Cuantificar las líneas estratégicas, priorizarlas e incluirlas en los presupuestos de los GAD.
- Diseñar proyectos específicos con los titulares de derechos de las comunidades de acogida y personas en movilidad humana.





Luis Jiménez, Director de Planificación Municipio de Montúfar

- Empezamos con enfoque de derechos de las personas en movilidad humana, pero hemos orientado con un enfoque integral, para la protección de todos los grupos de atención prioritaria.
- Los avances que tenemos cuentan con resultados concretos: diagnósticos, líneas de trabajo.
- La metodología ha ayudado a abrir la mentalidad de los funcionarios hacia el trabajo por los derechos de las personas.



Jeanie Vivero, Responsable Unidad de Movilidad Humana de Municipio de Esmeraldas

- El proceso ha ayudado a conocer experiencias de otros municipios y activar espacios de consulta entre funcionarios que tienen las mismas necesidades.
- Los incentivos que ofrece el programa son claves para mantener el interés de los funcionarios e ir generando los productos establecidos
  - Las autoridades se han apropiado del proceso, por eso facilitan la participación de sus equipos. Ahora los equipos tienen que empoderarse e incluir los derechos en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.





**miEUx**  
migration EU expertise

Sra. Julia Unger

Coordinadora Nacional Programa de  
Apoyo a Comunidades de Acogida en las  
zonas de frontera de Ecuador y Colombia

Agencia Alemana de Cooperación – GIZ

[julia.unger@giz.de](mailto:julia.unger@giz.de)

Funded by the European Union



Implemented by

